



RIO GALLEGOS, 16 SEP 2013

V I S T O:

El Expediente N° 68.017/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 621/13 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita se gestione la designación como Docente Adscripta de la Prof. Ana ATORRESI en el cargo Categoría Profesor Adjunto para el dictado de las asignaturas Didáctica Especial y Taller de Práctica Docente de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 16 de Septiembre de 2013;

QUE dicho pedido se fundamenta en el requerimiento efectuado por la Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, Prof. Mónica MUSCI a fs. 24;

QUE la Prof. MUSCI emite opinión favorable y destaca el equipo conformado con la auxiliar del Área Didáctica Prof. Karina DODMAN, la elaboración de programas, seguimiento de practicantes, organización de las clases y cronograma de prácticas, entre otras tareas;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar como Docente Adscripta a la Prof. Ana ATORRESI en el cargo Categoría Profesor Adjunto para el dictado de las asignaturas Didáctica Especial y Taller de Práctica Docente de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 16 de Septiembre de 2013 y por el término de UN (1) año;

QUE el presente trámite se encuadra en el Artículo 1º - Anexo I de la Ordenanza N° 082-CS-UNPA;

P O R E L L O:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como Docente Adscripta a la Prof. Ana ATORRESI (C.U.I.L. N° 27-16876296-3), en el cargo Categoría Profesor Adjunto para el dictado de las asignaturas Didáctica Especial y Taller de Práctica Docente de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 16 de Septiembre de 2013 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la designación consignada en el artículo anterior no implica una nueva relación contractual o de dependencia.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESER.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

444

